

**MERDITAR S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

**CONTENIDO:**

Informe del Auditor Independiente  
Estado de Situación Financiera  
Estado de Resultados Integral  
Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas  
Estado de Flujos de Efectivo  
Políticas de Contabilidad y Notas a los Estados Financieros

**ABREVIATURAS USADAS**

US\$	Dólares estadounidenses
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
PYMES	Pequeñas y Medianas entidades.

# **INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

## **Héctor Suárez González, CPA.**

---

---

A los miembros del Directorio y Accionistas de  
MERDITAR S.A.

He auditado los estados financieros adjuntos de Merditar S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2012, el estado de resultado integral, cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2012, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

### ***Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros***

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeña y Mediana Entidad, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debido a fraude o error.

### ***Responsabilidad del Auditor***

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestras auditorías. He llevado a cabo la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para la opinión de auditoría.

**INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**  
**Héctor Suárez González, CPA.**

---

---

*Opinión*

En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera al 31 de diciembre del 2012, así como de su resultado integral, cambios en patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2012, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeña y Mediana Entidad (NIIF para Pymes).

Guayaquil, Ecuador  
Junio 17, 2013



Héctor Suárez González, CPA.  
SC-RNAE-2-697

## **MERDITAR S.A.**

### **Políticas de Contabilidad**

---

---

#### **Descripción del negocio y objeto social**

La compañía fue constituida el 17 de abril del 2009, mediante escritura pública, de fojas: 44.845 a 44.864 número 8.089 del Registro Mercantil.

Las actividades económicas de la compañía es la venta al por menor de accesorios, partes y piezas de vehículos automotores; transporte de carga por carretera; administración de bienes inmuebles; organización y dirección de todo tipo de eventos; y alquiler de maquinaria liviana y pesada para la explotación minera.

La Administración certifica que se ha registrado los ingresos y gastos bajo el principio de devengado.

A criterio de la Administración, no se prevé, en estos momentos ninguna situación que pueda afectar el giro del negocio.

#### **Resumen de las principales políticas de contabilidad**

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes), emitida por el Consejo de Normas Internacional de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan. Los estados financieros de las compañías han sido preparados de acuerdo con el principio del costo histórico.

Los estados financieros de la compañía emitidos hasta el 31 de diciembre del 2011 se prepararon de acuerdo a Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC), los cuales fueron convenidos a NIIF (año de transición) para ser presentados en forma comparativa con los estados financieros al 31 de diciembre del 2012.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la compañía.

A continuación se describen las políticas y prácticas contables más importantes seguidas por la compañía:

#### **Moneda funcional y moneda de presentación**

Las partidas en los estados financieros de la compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primarios donde opera la entidad (moneda funcional).

Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la compañía.

## **MERDITAR S.A.**

### **Políticas de Contabilidad**

---

---

#### **Cuentas y documentos por cobrar clientes**

Las cuentas por cobrar comerciales son los montos adeudados por los clientes por las mercaderías vendidas en el curso de los negocios, se presentan a su valor nominal menos los cobros realizados. Se registra una provisión para cubrir el deterioro de las mismas el cual se carga a los resultados del año.

#### **Deterioro de activos**

##### **a) Deterioro de activos no corrientes**

La compañía evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre activos no corrientes. Si existen indicadores, la compañía estima el monto recuperable del activo deteriorado. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. La Administración ha realizado los análisis pertinentes y considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos no corrientes significativos no podrían recuperarse a su valor en libros.

##### **b) Activos valuados a costos amortizado**

La compañía evalúa al final de cada período si hay evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. Si existe deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros la pérdida por deterioro se reconoce solo si hay evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un evento de pérdida) y estimados del activo financieros o grupo de activos financieros que puede ser estimados contablemente.

El monto de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros de los activos y el valor presente de los futuros flujos de efectivos estimados descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales. Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, se reconoce en los estados de resultados integrales la reversión de la pérdida por deterioro previamente reconocida.

La Administración ha realizado los análisis pertinentes y considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos financieros significativos no podrían recuperarse a su valor en libros.

## **MERDITAR S.A.**

### **Políticas de Contabilidad**

---

---

#### **Inventarios**

Los inventarios se expresan al importe menor entre el costo y el precio de venta menos los costos de terminación y venta. El costo se calcula aplicando el método promedio.

#### **Propiedades, planta y equipo**

Se presentan al costo de adquisición. Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan. Los costos de mantenimiento y reparación menores se cargan a las operaciones del año.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de línea recta, así tenemos:

<u>Activo</u>	<u>Años</u>
Maquinarias	10
Vehículos	5

#### **Impuesto a la renta**

El impuesto a la renta está conformado por las obligaciones legales por impuesto a la renta (impuesto a la renta corriente) y los impuestos diferidos. El impuesto a la renta es reconocido en el estado de resultados integrales, excepto cuando éste se relaciona con partidas registradas directamente en el patrimonio, en cuyo caso el efecto de impuesto se reconoce también en patrimonio.

##### **a) Impuestos a la renta corriente**

El impuesto a la renta corriente se calcula sobre la renta gravable del año utilizado tasas impositivas promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del periodo en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 23% de las utilidades gravables. Desde el año 2001 dicha tasa se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente. De acuerdo con las referidas normas, si la reinversión de utilidades no se materializa hasta el 31 de diciembre del año siguiente, la compañía deberá cancelar la diferencia del impuesto con los recargos correspondientes.

## **MERDITAR S.A.**

### **Políticas de Contabilidad**

---

---

#### **b) Impuestos a la renta diferido**

El impuesto a la renta diferido es aquel que la compañía espera pagar o recuperar en el futuro por las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos y sus correspondientes base tributarias. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son generalmente reconocidos por todas las diferencias temporarias y son calculados a las tasas que estarán vigentes a la fecha en que los pasivos sean pagados y los activos y los pasivos sean realizados.

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las base tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

#### **Beneficios a empleados**

##### **a) Participación de los trabajadores en las utilidades**

El 15% de la utilidades anual que se debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

##### **b) Beneficios definidos: jubilación patronal y bonificación por desahucio**

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizado por el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valorizaciones actuariales realizadas al final de cada período.

#### **Reconocimiento de los ingresos**

Los ingresos comprenden el valor de la venta de productos, neto de impuesto a las ventas, rebajas y descuentos. Se reconocen cuando la compañía ha entregado producto al cliente, el cliente ha aceptado los productos y la cobranza de las cuentas por cobrar correspondientes está razonablemente asegurada.

#### **Costos y Gastos**

Los costos y gastos se registra al costo, estos se reconoce a medida en que se incurren, independientes de la fecha en que se realiza el pago.

**MERDITAR S.A.**  
**Políticas de Contabilidad**

---

---

**Administración de riesgos financieros**

Riesgo de liquidez: La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades operacionales. La administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y equivalente de efectivo, disponible de financiamiento a través de un número adecuado de fuentes de financiamiento comprometidas y la capacidad de cerrar posiciones de mercado. La Compañía no está expuesta a riesgos significativos de liquidez ya que históricamente los flujos de efectivo de sus operaciones le han permitido mantener suficiente efectivo para atender sus obligaciones.

**Estimados y criterios contables críticos**

Los estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideren razonables de acuerdo a las circunstancias.

**MERDITAR S.A.**  
**Notas a los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre del 2012**  
**En dólares estadounidenses**

---

**1. Cuentas por cobrar**

Al 31 de diciembre del 2012, se constituían con los siguientes saldos:

	<u><b>2012</b></u>
Cientes (a)	75.049
Anticipos (b)	79.204
<b>Saldo final</b>	<b>154.253</b>

(a) Principalmente el saldo corresponde a Promarisco S.A. por US\$ 69.504.

(b) Anticipos entregados por concepto de reservación de un bien inmueble, mediante contrato celebrado con el Fideicomiso The Point, representada legalmente por la compañía Fiducia S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos Mercantiles.

**2. Pagos anticipados**

Se desglosaba con los siguientes saldos:

	<u><b>2012</b></u>
Crédito Tributario IVA	60.279
Crédito Tributario RENTA anteriores	10.638
Crédito Tributario RENTA	8.112
<b>Saldo final</b>	<b>79.029</b>

**3. Propiedades, plantas y equipos, neto**

El movimiento de propiedad, plantas y equipos es el siguiente:

Obras en Proceso	321.274
Terreno	25.194
Vehículos	247.008
Maquinarias	158.168
Contenedores	40.761
<b>Total</b>	<b>792.405</b>
Menos depreciación acumulada	(97.924)
<b>Saldo final</b>	<b>694.481</b>

**MERDITAR S.A.**  
**Notas a los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre del 2012**  
**En dólares estadounidenses**

---

---

El movimiento es el siguiente:

<b>Saldo inicial del año</b>	<b>916.348</b>
Adiciones, neto	158.838
Ventas, neto	(296.180)
Ajustes y/o Reclasificaciones	1.090
Depreciación	(85.615)
<b>Saldo final del año</b>	<b>694.481</b>

**4. Obligaciones financieras**

Corresponden los financiamientos por las adquisiciones de vehículos en el mes de Agosto del 2012 a una tasa de interés del 12% a 36 meses plazo mediante documentos No. 22410, 22411 y 22504.

**5. Cuentas por pagar l/p**

Al 31 de diciembre del 2012, corresponde a los accionistas Ángela Venera Millán Olvera (US\$ 324.270) y Martha Sixta Sánchez Estrella (US\$ 324.270).

**6. Patrimonio de los Accionistas**

**Capital Social**

El capital social suscrito de la compañía está dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas de valor nominal de US\$ 1 cada una.

	<u>Acciones</u>	<u>US\$</u>
Ángela Venera Millán Olvera	400	400
Martha Sixta Sánchez Estrella	400	400
<b>Saldo final</b>		<b>800</b>

**Reserva Legal**

Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía.

**MERDITAR S.A.**  
**Notas a los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre del 2012**  
**En dólares estadounidenses**

---

---

**7. Situación Fiscal**

**Impuesto a Renta**

Hasta la fecha de la revisión de estos estados financieros, la compañía no ha sido sometida a revisión fiscal alguna por parte de la autoridad correspondiente.

La provisión para el impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto a la renta del 23% aplicable a las utilidades distribuida; dicha tasa se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente en activos productivos.

**Base para el cálculo del anticipo del Impuesto a la Renta**

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigencia la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras del año anterior y en base del 0.2% del patrimonio, 02% de los costos y gastos deducible 0.4% de los activos y 0,4% de los ingresos gravables.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto de anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, en limitadas circunstancias descritas en la norma que rige este anticipo.

**Conciliación del resultado contable tributario**

El impuesto a la renta del año 2012 se determinó como sigue:

	<b><u>2012</u></b>
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta	6.241
Participación Trabajadores	(936)
Utilidad Gravable	5.305
<b>Impuesto a la Renta causado</b>	<b>1.220</b>
<b>Impuesto a la Renta pago mínimo</b>	<b>10.142</b>

---

**MERDITAR S.A.**  
**Notas a los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre del 2012**  
**En dólares estadounidenses**

---

---

**8. Eventos subsecuentes**

Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de emisión de estos estados financieros (Junio 17, 2013) no se produjeron eventos que, en la opinión de la administración de la compañía, que pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no hayan sido ajustados o revelados en los mismos.